

Exige CCE aplicar ley a la CNTE y a CETEG

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió a los gobiernos federal, de Guerrero y Oaxaca, aplicar la ley contra las coordinadoras Nacional de Trabajadores de la Educación

(CNTE) y la Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), que buscan "boicotear" las elecciones del 7 junio próximo.

Además, el presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, se manifestó a favor de la propuesta del PAN para cambiar la reforma fiscal, con ello fomentar el consumo, que derive en reactivar la economía.

En entrevista en el Senado, el líder de los empresarios llamó a los partidos a que antes de las elecciones del próximo 7 de junio, sus candidatos estén cercanos a demandas de la sociedad y lleven campañas con propuestas y no con descalificaciones.

Debe Estado garantizar voto: IP

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió a los gobiernos federal, de Guerrero y Oaxaca, aplicar la ley contra las coordinadoras Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), que buscan "boicotear" las elecciones del 7 junio próximo.

Además, el presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, se manifestó a favor de la propuesta del PAN para cambiar la reforma fiscal, con ello fomentar el consumo, que derive en reactivar la economía.

En entrevista en el Senado, el líder de los empresarios llamó a los partidos a que antes de las elecciones del próximo 7 de junio, sus candidatos estén cercanos a demandas de la sociedad y lleven campañas

con propuestas y no con descalificaciones.

Y es que el líder de los empresarios tuvo una reunión con los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa; del PAN, Fernando Herrera; y del PRD, Miguel Barbosa, para conocer el estatus que guardan reformas como la del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley de Obras y la desindexación del salario mínimo.

Luego de ese encuentro, Gutiérrez Candiani señaló que el Estado debe responder ante las amenazas de la CNTE y la CETEG, así como garantizar el voto libre y democrático, al que tienen derecho los mexicanos.

Precisó que ninguna organización civil puede estar por arriba del país, de la Constitución y de las leyes vigentes, en ese sentido se tiene que aplicar la ley y el Estado de Derecho.

"Tú no puedes impedir elecciones y no le puedes impedir a las mayorías que ejerzan su libertad de poder expresar a través del voto y la democracia, el destino quiere nuestro país, es totalmente inválido e injustificable", expresó.

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, afirmó que el gobierno federal y de estos estados debe aplicar la ley contra los integrantes de estas agrupaciones, que desviaron los propósitos para las que fueron fundadas.

Manifestó que se debe actuar conforme a la ley, no se puede permitir que se impida la celebración de elecciones por quien sea, la CETEG y la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, de ser gremios por la defensa de derechos laborales de maestros, se volvieron grupos de desestabilización social.

